



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

11 NOV. 2020

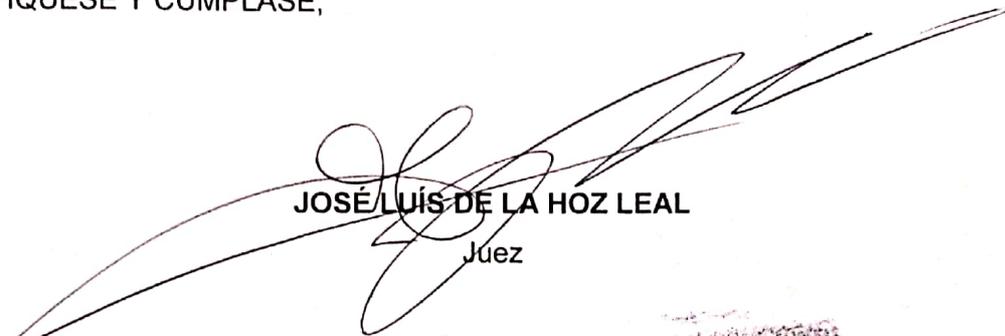
Bogotá D. C., _____

Ref: 2017 – 0898

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Veintitrés (23) Civil del Circuito en segunda instancia.

Oportunamente regresen al despacho las presentes diligencias para lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
Bogotá 26 NOV. 2020 de 17
Por protección en estado de 078 de sus testigos
Notificado el auto anterior leído a las _____
Secretaría